



# Medicina de Familia. SEMERGEN



<https://www.elsevier.es/semergen>

## 212/1950 - DOCTOR, DESDE ESTA MAÑANA NO VEO BIEN POR UN OJO

J. Carvajal Alonso-Barajas<sup>a</sup>, Á. Puñal Pérez<sup>b</sup>, M.E. Alonso de Lucas<sup>c</sup>, R. Martínez Arribas<sup>a</sup> y N. Burlaka Petrash<sup>b</sup>

<sup>a</sup>Médico de Familia; <sup>b</sup>Médico Residente. Centro de Salud Bargas. Toledo. <sup>c</sup>Geriatra de Residencia Asistida San Jose. Azucaica.

### Resumen

**Descripción del caso:** Mujer de 56 años de edad que consulta en Atención Primaria por pérdida de visión en ojo derecho hace menos de 24 horas. No presenta dolor, no secreciones ni otra sintomatología comentada. Antecedentes personales: traumatológicos, intervenida de hernia discal, menisco interno de pierna derecha, túnel carpiano, ginecológicos. Ablación endometrial, menopausia a los 50 años, incontinencia urinaria, vulvovaginitis atrófica. Tratamiento: estradiol comprimidos vaginales 3 aplicaciones a la semana. Bazedoxifeno cps 1/24h.

**Exploración y pruebas complementarias:** Tras la exploración en consulta de Atención primaria donde se comprueba la pérdida de visión en ojo derecho, no alteraciones conjuntivales, no secreciones, no dolor y con exploración neurológica normal, sin otro hallazgo de interés por lo que es enviada al oftalmólogo vía urgente, realizándole la siguiente exploración: Refracción OD: +0,25e - 0,50 × 120 OI: -0,25 × 20, biomicroscopia, blefaritis. Cataratas AO muy incipientes, P.I.O O.D 14 mm HgP.I.O O.I 14 mmHg, Fondo ojo T: OD: Trombosis de rama venosa sup con afectación macular (pero ve 1 por este ojo). OI: normal, OCT: N AO, Glucosa: 108, Ac ANA +, Ac igG anti-SSA/Ro 0.5, Ac IgG anti-SSB/La 26.

**Juicio clínico:** Trombosis de rama venosa superior.

**Diagnóstico diferencial:** Migraña con aura. Catarata. Glaucoma. Vasoespasmo de la arteria retiniana. Trombosis de la vena retiniana. Cuerpo extraño.

**Comentario final:** A la paciente se envió a consulta de retina, donde se le hizo estudio de coagulabilidad, con interconsulta a hematología, siendo este normal; ante la sospecha de efecto adverso medicamentoso, en Atención primaria tras el diagnóstico de Trombosis de rama venosa sup, se le retiró la medicación hormonal y notificó ante sospecha de reacción adversa a un medicamento en la página de Farmacovigilancia del Ministerio de Sanidad. Sería interesante destacar la valoración en Atención Primaria de los efectos adversos medicamentosos como diagnóstico diferencial y la importancia que tienen las notificaciones de estos efectos adversos a farmacovigilancia.

### Bibliografía

1. Gómez Rodríguez M, Mugarza Hernández MD. Pérdida brusca de visión: oclusión de la arteria

central de la retina. SEMERGEN. 2000;26:159-60.

2. Del Río Mayoral JL, Arribas García R. Pérdida brusca de visión. AMF 2006;2:519-25.

**Palabras clave:** *Pérdida súbita. Trombosis retiniana. Fármacos.*